



Llamado a la presentación de propuestas de capacitación/formación permanente virtuales a iniciarse en el primer semestre de 2025.

La Coordinadora de Psicólogos del Uruguay convoca a la presentación de propuestas de capacitación exclusivamente en formato virtual, a ser dictadas en la CPU en el año 2025 en las siguientes áreas:

Psicología Clínica

Perspectiva de Género (masculinidades, feminidades, diversidad, violencia de género)

Curso de Vida (perinatal, infancia, adolescencia, adultez, vejez, discapacidad)

Técnicas (proyectivas gráficas, Psicodiagnóstico, otras técnicas)

Psicología Jurídica y Forense

Psicología Educacional

Psicología Laboral

Psicología Comunitaria

Psicosomática

Teorías Psicológicas

Psicología del deporte

Sin perjuicio de ello, se podrá convocar y organizar actividades –con profesionales locales y/o extranjeros- orientadas a la difusión de temáticas que reconozca de interés para el colectivo profesional y que no hayan sido incluidas en las propuestas recibidas.

Introducción:

Las disposiciones del presente llamado constituyen las normas generales a ser consideradas por parte de quienes presenten propuestas de capacitación/formación permanente en la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.



Bases:

- 1) La capacitación dictada en el marco de CPU será abierta a los/las asociados/as en general, profesionales no afiliados y a profesionales de disciplinas afines –siempre que la propuesta así lo permita-. También podrán ser abiertas –si así fuere especificado- a estudiantes avanzados de Psicología y otras disciplinas.
- 2) Completar el formulario disponible en la web¹ que incluirá los siguientes ítems:
 - a. Título del curso/capacitación.
 - b. Nombre del/la coordinador/a docente (y de quienes integran el equipo docente si así correspondiera)
 - c. Categoría del curso: “Introdutorio”; “De desarrollo temático”; “De profundización”.
 - d. Formato: presencial, virtual o mixta.
 - e. Población objetivo
 - f. Información sobre frecuencia (semanal -clase de 1.30 h-, quincenal -clase de 3 h-), duración (anual/bianual, semestral, otros), horario propuesto.
 - g. Objetivos del curso.
- 3) Enviar vía correo electrónico los siguientes documentos, adjuntos y en formato pdf:
 - h. Temario con detalle de módulos y cronograma (la fecha de inicio no puede ser anterior al 1 de abril)
 - i. Sistema de evaluación académica.
 - j. Bibliografía.
- 4) Requisitos para postular cursos en CPU: el/la docente deberá proporcionar la siguiente información:
 - CV donde conste detalladamente su formación específica en el tema propuesto y/o su trayectoria profesional específica.
 - Constancia de desempeño docente y/o de experiencia profesional a la fecha en instituciones (locales o internacionales) sobre la temática propuesta.

Esta documentación debe ser enviada al correo electrónico cpu@psicologos.org.uy hasta el día 31 de octubre inclusive.

¹Formulario Google



5) Serán responsabilidades del/la docente:

- a. Cumplir con la totalidad de horas y contenidos del programa
- b. Realizar las evaluaciones correspondientes y actas de curso (se entiende por acta de curso al documento donde el docente debe especificar lo dado en clase, asistencias, temas referente a cada día, nota final de aprobación)
- c. Proporcionar la información que eventualmente se le solicite.
- d. Los/as docentes deben tener un mínimo de tres meses de antigüedad como afiliados/as a CPU, al momento de realizar la presentación de su propuesta y mantener al día el pago de las cuotas sin ningún tipo de retraso.
- e. Contar con empresa unipersonal al día.

Montevideo, setiembre 2024

Por consultas o más información contáctenos a través de cpu@psicologos.org.uy.